

---

# Manuales de Moral social (2000-2008)

## *Manuals on Social Morals (2000-2008)*

RECIBIDO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 / ACEPTADO: 21 DE NOVIEMBRE DE 2009

---

Rodrigo MUÑOZ y Gregorio GUITIÁN

Facultad de Teología  
Universidad de Navarra. Pamplona. España  
romunoz@unav.es - gguitian@unav.es

**Resumen:** Se analizan un conjunto de manuales de Moral social publicados recientemente, entre 2000 y 2008, la mayor parte en España, y el resto en otros países de Europa como Francia, Alemania e Italia. Aunque no es posible abordar cada cuestión particular, ese análisis permite acercarse a la concepción que cada autor tiene de la disciplina. A partir de ahí, se ofrecen unas observaciones sintéticas sobre la evolución de la Moral social.

**Palabras clave:** Teología moral, Moral social, Doctrina social de la Iglesia.

**Abstract:** An analysis is carried out of the Manuals of Social Morals published recently, between the years 2000 and 2008. The majority of these works are from Spain, and the others from European countries such as France, Germany or Italy. Although it is not possible to discuss all the particular issues, the analysis reflects the overview that each author has on the discipline. On this basis some brief observations may be made on the evolution of Social Morals.

**Keywords:** Moral Theology, Social Morals, Social Doctrine of the Church.

Entre el año 2000 y 2008 han aparecido en el ámbito europeo un buen número de manuales de Moral social. Sus diversas opciones teológicas y pedagógicas son una muestra de la variedad de enfoques y también del interés que sigue suscitando esta área de la teología.

A continuación vamos a examinar algunos de esos manuales, concretamente siete. La selección se centra en manuales de Moral social, es decir, en exposiciones sistemáticas de la materia preferentemente destinadas a alumnos que siguen cursos en facultades de teología; no por tanto en textos destinados a institutos de ciencias religiosas o cursos de teología para laicos. Tampoco to-

manos aquí en cuenta las publicaciones, relativamente abundantes, que se encuadran en el género que podríamos denominar *Introducción a la doctrina social de la Iglesia*, o más sencillamente, *Doctrina social de la Iglesia*. La comprensión de la relación existente entre la Moral social y la Doctrina social es uno de los puntos sobre los que se detienen los autores, como tendremos ocasión de ver.

Por lo que se refiere a las áreas geográfica y lingüística, la mayor parte de los títulos pertenecen al ámbito español, no sólo por tratarse del más próximo a nosotros, sino por ser España precisamente el país que ha conocido en ese periodo un número mayor de publicaciones. No obstante, se incluirán también aquí manuales (algunos de ellos traducidos ya al español) publicados en otros países de nuestro entorno, como Francia, Alemania o Italia.

**René COSTE**, *Les dimensions sociales de la foi. Pour une théologie sociale*, Paris: Cerf, 2000

El autor, sacerdote de S. Sulpicio y Profesor honorario de l'Institut catholique de Toulouse, resulta conocido por su larga trayectoria docente y sus abundantes publicaciones. El título puede no ser suficientemente expresivo del contenido y suscitar algunas dudas: ¿se trata de un trabajo que adopta la perspectiva práctica de la Teología moral? Y, en otro sentido, ¿estamos ante un libro que puede inscribirse en el género del manual?

La primera cuestión viene respondida expresamente por el autor, cuando explica el sentido en que emplea la expresión poco usual «teología social»: «como una abreviación para designar la ética (moral) social teológica (cristiana). Nuestra intención es subrayar la dimensión teológica» (27, nota 2). La respuesta al segundo interrogante procede del análisis del libro y en especial de su estructura. Consta de dos partes, de aproximadamente la misma extensión, una primera dedicada a las cuestiones de fundamentación y la segunda que traza un desarrollo temático de los ejes principales de la vida social: cultura, política, paz, derechos humanos, economía y ecología. El trabajo termina con una conclusión y un índice temático.

Aunque se trate de una observación meramente cuantitativa, la decisión de dedicar la primera mitad del libro a los fundamentos resulta reveladora por sí misma, y más si se tiene en cuenta otra publicación del autor dos años posterior que vuelve por extenso sobre los elementos de la fe cristiana que sirven de base a una moral social (revelación de Dios creador, el misterio del Verbo

encarnado, la persona humana, el Reino de Dios, la Iglesia y la liturgia)<sup>1</sup>. Es patente la convicción del autor de que la praxis moral del cristiano es iluminada por la fe y que las exposiciones de la Moral social han de mostrar la conexión con ella, bebiendo en las fuentes de la revelación y mirándose en el misterio de Dios, de la Iglesia y del hombre.

Así, el capítulo I identifica tres núcleos principales en el Antiguo Testamento: primero, la fe en *Dios creador* con las afirmaciones que comporta (trascendencia y libertad de Dios, el amor como principio originario del universo, etc.); un segundo núcleo veterotestamentario denominado *liberación, justicia y paz*; y finalmente, entre los textos normativos se destacan las dos versiones del *decálogo*, en el contexto de la liberación y de la alianza. Respecto al Nuevo Testamento se fija en los dos puntos siguientes: la ética del Reino de Dios (82-98) y el amor (agapè) como pleno cumplimiento de la ley, verdadera esencia de la ética evangélica (99-115).

El capítulo IV va titulado «El razonamiento teológico». No se le oculta al autor la complejidad de la tarea, que debe responder a una doble exigencia: junto a la toma de conciencia de que el discurso teológico no puede sustraerse al contexto preciso en el que es elaborado (teología de la liberación, teología negra, etc.), al mismo tiempo el mundo se ha hecho global y reclama una verdadera teología planetaria. Aquí se mencionan las dificultades que encuentran los intentos recientes de elaborar una ética interhumana universal.

Coste detecta la necesidad de encontrar puntos de partida indiscutibles, como paso necesario para realizar la indispensable universalidad. Aquí emerge el concepto de lo intolerable, de actos que se deben proscribir absolutamente, al margen de consideraciones circunstanciales. Y éste es el horizonte donde han de situarse los debates en torno a la ley natural, como intento de fundar una ética interhumana universal e incondicional en sus exigencias esenciales. El autor conoce las críticas a la ley natural, tanto desde el lado de la ciencia positiva y de la filosofía como desde el de la teología protestante (K. Barth); pero entiende que una ética ecuménica no puede evitar hoy el diálogo con las reinterpretaciones de la ley natural en las éticas recientes católicas y no católicas (cfr. 187ss).

Un manual ha de exponer un arco de cuestiones bastante amplio en un espacio contenido, y Coste ha sabido encontrar a este respecto un cierto equi-

<sup>1</sup> COSTE, R., *Les fondements théologiques de l'évangile social. La pertinence de la théologie contemporaine pour l'éthique sociale*, Paris: Cerf, 2002, 555. Puede verse la reseña en *Scripta Theologica* 36 (2004) 339-340.

librio. No obstante, a veces se puede tener la impresión de estar más ante un ensayo de teología que ante una exposición que prima la síntesis, o de que el libro aprovechará a un lector algo más cualificado que el alumno que toma un primer contacto con la materia.

Sobre este trabajo gravita una convicción del autor reflejada en el título y en muchas otras páginas: que la fe cristiana comporta una dimensión comunitaria que le es constitutiva, como enseñó magistralmente De Lubac (*Catholicisme, les aspects sociaux du dogme*), citado expresamente por Coste. Y, en consecuencia, que las explicaciones teológicas de la Moral social deben mostrar la exigencia ética como el fruto de una planta que hunde su raíz en la fe en Dios desplegada en toda la economía de la salvación. Ciertamente, se trata de una afirmación justa, compartida casi universalmente como guía para la renovación de la Moral social. Sin embargo, el lector tiene la impresión de que la obra de Coste no siempre advierte, y afronta con rigor, las paradojas y dificultades operativas que comporta esa misma afirmación. Como ejemplo baste citar la enorme distancia que media entre las sociedades modernas y aquellas reflejadas por las fuentes bíblicas y patrísticas, o el rechazo en las sociedades posmodernas de alta diferenciación de toda propuesta de ética pública que se nutra de y diga referencia expresa a una fe religiosa (privada).

**José Ignacio CALLEJA SÁENZ DE NAVARRETE**, *Moral social samaritana*. Vol. I, *Fundamentos y nociones de ética económica cristiana*. Vol. II, *Fundamentos y nociones de moral política cristiana*, Boadilla del Monte (Madrid): PPC, 2004-2005

El autor, sacerdote de la diócesis de Vitoria-Gasteiz y profesor en la Facultad de Teología de esa ciudad, ofrece esta obra en dos volúmenes. En la introducción del primero Calleja afirma: «El texto que sigue no es un manual de moral social cristiana. A lo sumo, de la parte de la moral social cristiana que llamamos moral económica». A continuación declara su propósito de continuar con el segundo volumen sobre moral política que hoy conocemos y añade: «Por tanto, la pretensión del libro es más modesta que la de un manual. Y, para mi, menos opresiva: recoge los ingredientes...» (I, 8). Ciertamente, es la modestia la que guía esta afirmación, porque estos dos volúmenes trascienden con mucho la mera recolección de materiales y revelan un acercamiento reflexivo y crítico a las cuestiones, así como una idea orgánica de la disciplina.

Escrita en un lenguaje vitalista y existencial, esta moral social constituye un proyecto articulado por una «intención de fondo: la misericordia, la conmoción de entrañas ante las víctimas y los últimos, como secreto a voces de la *identidad* de Dios y como arranque de una vida moral *digna* del ser humano (...). Para mí, la teología pensada y vivida, la pastoral en todas sus acciones y la espiritualidad misma se juegan sus posibilidades *cristianas* en la experiencia del Dios de Jesús como paternidad compasiva y comprometida con sus hijos más pequeños y olvidados» (II, 7). En este sentido resulta también significativa la expresión evangélica del título, que viene glosada con frecuencia a lo largo de estas páginas, a la manera de un estribillo que no quiere dejarse en el olvido.

El libro ofrece primero un perfil de la Moral social y a continuación identifica dos grandes sectores o núcleos temáticos: lo que suele denominarse una moral económica y una moral política. El primer volumen se ocupa de trazar el estatuto de la disciplina y a continuación de los temas relativos a la moral económica; para el segundo quedan los capítulos de la moral política, entre ellos: un intento de fijar el concepto de política, la sociabilidad y dignidad humanas, la relevancia pública de la fe, derechos humanos, Nuevo Testamento y política, democracia, la paz, etc. El autor ha optado por centrarse en esos dos grandes bloques temáticos de la materia (economía y política), dejando a un lado el tratamiento de otras cuestiones (aspectos sociales de la familia, medios de comunicación, etc.).

Más detenimiento merece el encuadre o concepción general de la Moral social. La primera parte (13-40) dirige la mirada al Nuevo Testamento para tomar como punto de partida la persona misma de Jesús. La categoría destacada es aquí la del seguimiento de Cristo, en particular un seguimiento político que se concreta en tres actitudes fundamentales. Primero, la aceptación incondicional del ser humano (frente al sábado, la nacionalidad, el sexo, la edad, la enfermedad). «El prójimo no es alguien que se pueda definir de antemano (...), sino que es la *necesidad* (...), *tanto más si proviene de la injusticia ajena*» (p. 34; subrayados en el original). Segundo: Jesús es el hombre libre frente a la ley, las instituciones y las convenciones sociales. Tercero, la actitud de la gratuidad de Jesús como reflejo de la acción salvífica del Padre (38).

Sería deseable una mayor definición respecto de algunas opciones interpretativas del Nuevo Testamento. A este respecto, el lector se plantea algunas preguntas, por ejemplo, ¿por qué es más relevante –en la mirada de Cristo– aquella pobreza que es fruto de la injusticia ajena o la que reviste carácter es-

tructural (101) respecto a otras formas de pobreza?, o ¿qué significa la libertad de Cristo frente a la ley y lo instituido? y, sobre todo, ¿su posición ante la ley moral es equiparable a la del cristiano?, etc.

La segunda parte se propone describir el estatuto de la Moral social. El autor demuestra una visión lúcida del presente de la disciplina cuando afirma que «la presentación de un modelo sistemático de moral social cristiana que goce de criticidad racional y teológica suficiente para nuestro tiempo sigue siendo la cuestión de las cuestiones» (43). No obstante, el libro ensaya una articulación de la moral social, que pivota sobre las siguientes claves:

- una mención de la libertad humana, que atiende también a su desenvolvimiento o desarrollo social,
- la conciencia de que la realidad y los saberes sociales se han configurado según una matriz positivista, y la reivindicación de una apertura a la interdisciplinariedad y a la ética como paso necesario para alcanzar una lectura completa de lo humano, pues «la cultura científico-técnica no es la racionalidad sin más» (59),
- la afirmación de que una ética social precisa de una mediación de carácter antropológico, es decir, del recurso a una antropología cristiana,
- una estructuración de la ética social en los tres niveles indicados por M. Vidal: el de la utopía global que impele a la transformación de lo existente desde la referencia escatológica de la fe (tanto en la línea crítico-negativa como en la constructivo-positiva), el de los proyectos sociales intramundanos (ideologías con su modelo social), y finalmente el de las estrategias que eviten la dictadura de los saberes y medios técnicos,
- respecto a las categorías sustantivas que articulan la moral social, se menciona en primer lugar la caridad, que necesita de la mediación ética de la justicia, la solidaridad, el bien común y la paz.

En relación con los desarrollos específicos, el autor acierta al identificar la política y la economía como los primeros bloques temáticos de una Moral social. Sin embargo, el lector podría echar en falta el tratamiento de otras cuestiones como la relativa a una ética de la comunicación, a la cultura y educación, a la familia, etc. Por lo demás, el desarrollo de algunos capítulos parece buscar más la reflexividad y el planteamiento de las preguntas que la síntesis y el encuadre sistemático.

Un mayor esfuerzo encaminado en esta línea de elaboración conceptual más sintética hubiera sido quizá deseable, también con el propósito de ofrecer todo el trabajo al alumno integrado en un solo volumen.

Reinhard MARX y Helge WULSDORF, *Ética social cristiana. Doctrina Social de la Iglesia. Perfiles, principios, campos de acción*, Valencia: Edicep-Amateca, 2005

La colección de manuales de teología AMATECA incluyó en su edición española una versión castellana del original alemán (Paderborn 2002) de R. Marx –entonces obispo de Tréveris y desde 2008 arzobispo de Múnich– y H. Wulsdorf, autor de diversas publicaciones en el área de la ética social. Como indica el subtítulo de la obra, el libro cuenta con cuatro partes: perfiles de una ética social cristiana, fundamentos, principios y campos de acción.

La primera parte, en efecto, pretende trazar el encuadre sistemático de la *Ética social cristiana* en el interior de la teología. Se trata de una parte o una rama de la teología moral, que sin embargo debe mantener su autonomía propia, pues no le basta la orientación de la ética individual para atender a la creciente complejidad de las estructuras sociales. Por otra parte, tal autonomía se funda también en su orientación a las ciencias profanas, o su función de «cabeza de puente entre la ciencia teológica y la ciencia profana» (40). En su relación con las ciencias sociales, se atribuye a la *Ética social cristiana* una función de intermediación, tanto entre la teología y las ciencias profanas como también entre la praxis creyente y las praxis sociales (42).

Entre los *fundamentos* de la *Ética social cristiana*, ya en la segunda parte, los autores exponen una breve antropología (imagen cristiana del hombre), una referencia a la fe en Jesucristo como realización de lo humano, a la auto-comprensión de la Iglesia como presupuesto de su servicio en el mundo y, por último, sobre la fe como fuerza de configuración social, algunas páginas que incluyen: una exposición sumaria de la categoría de derecho natural, de la historia de la doctrina social de la Iglesia y de la competencia ética y social de la Iglesia en el mundo actual.

A continuación, se explican los *principios* de la ética social cristiana (parte tercera), entre los cuales figuran: la persona, la justicia (en sus aspectos bíblicos y concepciones ético sociales), la solidaridad, la subsidiariedad y el principio de sostenibilidad, entendido como complemento a los principios clásicos en el ámbito de la cuestión ecológica.

La segunda mitad del libro (parte cuarta) se dedica a los *campos de acción* de la *Ética social cristiana* y expone las grandes líneas de una ética política, una ética jurídica, una ética económica, una ética medioambiental, una ética de la

técnica y una ética de los medios de comunicación. Cierran el libro unas consideraciones sobre los retos de la disciplina para el tercer milenio: la globalización y el ecumenismo.

Es mérito de los autores la identificación de los cuatro ámbitos de cuestiones que acaban de indicarse y que dotan de estructura al conjunto: la delimitación del carácter práctico (ético) de la disciplina y su inserción en el seno de la teología, los contenidos de la fe como presupuestos fundantes del discurso (imagen cristiana del hombre, fe en Jesucristo, la Iglesia, la ley natural), los principios anclados en el ser del hombre que permiten a la ética social elaborar juicios en orden a la acción, y finalmente la atención a los campos de acción más destacados.

Al mismo tiempo, podrían señalarse también puntos que se echan en falta (por ejemplo, una referencia suficiente a la institución familiar o a conceptos tan queridos a la ética política como el bien común), tratamientos duplicados de algunas cuestiones (los derechos humanos, y en ambos casos muy brevemente, apenas unas alusiones), o decisiones discutibles sobre la sistemática, etc. Entre los aspectos menos afortunados hay que incluir la versión castellana, que a veces dificulta considerablemente la lectura.

Es casi un tópico señalar la complejidad que entraña articular la convivencia en las modernas sociedades plurales y de alta diferenciación. La lectura del libro transmite algo de esa complejidad y la confronta con la teología cristiana. Quizá sea ésta una de las virtudes del volumen, que consigue una extensión bastante ajustada a su propósito.

Respecto a la función de la Moral social en el diálogo teología-ciencia, no cabe duda de que le compete algún puesto de mediación, como los autores afirman. Sin embargo, el lector queda con la impresión de que se tratara de una tarea específica de la disciplina, y en ese sentido cabe preguntarse: poner las bases de ese diálogo y desarrollarlo, ¿atañe a una disciplina de naturaleza eminentemente práctica como es la moral? El libro señala esa tarea pendiente al tiempo que deja muchos interrogantes abiertos. Avanzar por ese camino supondría dilucidar si los problemas que se interponen al diálogo están sólo del lado de las ciencias o también de la teología, detectar cuáles son esos obstáculos en cada caso y describirlos con alguna precisión, y finalmente indicar qué pasos debe dar cada parte para posibilitar el diálogo. Afrontar esa tarea con serenidad y con realismo permitiría progresar en el largo camino pendiente para una confrontación crítica de la teología con las ciencias de lo social.

**Eugenio ALBURQUERQUE FRUTOS**, *Moral social cristiana, camino de liberación y de justicia*, Madrid: San Pablo, 2006

Sacerdote salesiano y profesor en el Instituto Superior de Teología D. Bosco de Madrid, el autor es conocido por sus abundantes publicaciones en el ámbito de la moral, de la espiritualidad y de la catequesis. Este manual de Moral social consta de veinte capítulos, que podrían agruparse como sigue: los seis primeros se dedican al estatuto de la disciplina y a sus categorías fundamentales; otros seis versan sobre aspectos relacionados con la economía, el desarrollo y el trabajo; siguen los capítulos sobre cultura, educación, medios de comunicación social, y calidad de vida-ecología; y finalmente cuatro capítulos en torno a una moral política y de la paz. Nos centraremos aquí en la concepción global de la Moral social y en una descripción más detenida de los primeros capítulos.

Para el autor, la ética social presenta un carácter propio en atención a dos elementos: de una parte, el descubrimiento –relativamente reciente– de una dimensión estructural de la libertad humana: el hecho de que la sociedad no es mero agregado de individuos, sino que tiene una entidad propia (instituciones, representaciones colectivas, etc.) que impide reducir o reconducir la ética social a ética personal<sup>2</sup>. Por otro lado, la ética social precisa de una antropología que dibuje un perfil del hombre como persona, con su dignidad y sociabilidad (cfr. 12-16).

La ética social, presentada así como fruto de la articulación del binomio persona-sociedad, enseguida da paso a una caracterización de la Moral social como disciplina teológica, con una dimensión cristológica y trinitaria que la impulsa a nutrirse de la Escritura interpretada en unidad con la tradición y bajo la guía del magisterio. Al mismo tiempo, el discurso está abierto al diálogo con no creyentes, recurre a la luz de la experiencia humana, apela a la reflexividad y viene articulado racionalmente. Aquí juega un papel de primer orden la categoría de ley natural, como instrumento al servicio de ese diálogo, aunque en el terreno de las motivaciones últimas el cristiano se ve llamado a explicitar y completar esas exigencias racionales desde la luz evangélica (17ss).

El capítulo 2 intenta una «Aproximación crítica a la sociedad actual» articulando diversos factores de incidencia cultural en tres grandes ámbitos:

<sup>2</sup> Para el concepto de «estructuras» el autor remite a la CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*, n. 74.

socio-cultural (progreso científico, multiculturalismo-interculturalidad, sociedad de la información), económico (globalización, un mundo en situación de injusticia, sociedad excluyente, desempleo) y político (democracia, violencia, vacío y decadencia moral).

Respecto al recurso a la Biblia (cap. 3), el autor es consciente de la imposibilidad de extraer de ella una ética social completa, sobre todo si se piensa en un conjunto de reglas o código que contenga una solución dada para cada problema. «Sin embargo, las referencias de la Sagrada Escritura son la fuente y la base de la reflexión cristiana. Constituyen la guía y la perspectiva para la elaboración de la moral social cristiana» (58). Así, el estudio del Antiguo Testamento se centra en la categoría clave de la Alianza, que funda la moral y el mismo pueblo de Israel. Más espacio se dedica al Nuevo Testamento, donde se identifican como temas guía el anuncio del reino, el seguimiento de Cristo y las bienaventuranzas. Junto a ese amplio horizonte, se detectan también categorías básicas de una moral social: caridad, justicia, bien común, solidaridad, paz y la necesidad o el criterio de atención preferente al pobre.

La doctrina social (capítulo 5) se presenta como «el conjunto de las enseñanzas sociales del Magisterio, especialmente de los papas» que inició León XIII, aunque «en su núcleo esencial la DSI no arranca de las encíclicas sociales del siglo XIX, sino que es tan antigua como la propia Iglesia, puesto que su base principal es la revelación divina» (95). En seguida precisa el autor la naturaleza teológica de la DSI y más concretamente su pertenencia a la teología moral. Y añade: «pero la Doctrina Social no se identifica ni confunde tampoco con la teología o la moral», sino que presenta características propias (en sus fuentes, fundamento, contenidos, finalidad y método) que la constituyen como disciplina autónoma (99).

La articulación de este complejo conjunto de afirmaciones –no exclusiva del autor y debida en buena parte a motivos históricos– no termina de explicar el porqué de una supuesta autonomía «científica» de la DSI que comportaría la yuxtaposición de dos disciplinas paralelas (DSI y Moral social), ambas de carácter igualmente teológico-moral, que beben de la misma revelación cristiana y se aplican a un mismo objeto, pero sin embargo no se identifican. Quien sostiene esta afirmación debería asumir la difícil tarea de explicarla, y de hacerlo no sólo con base en contingencias históricas –que existen, aunque no justifican la artificiosa duplicidad– sino en atención a fuentes o a un objeto científico verdaderamente diversos. En otro caso, la relación entre el magisterio (DSI) y la teología (moral social) habría de considerarse también en este

ámbito de manera semejante a como se verifica en todas las demás áreas de la teología, cada instancia (magisterio y teología) asumiendo sus funciones específicas, también de servicio recíproco, y ambas al servicio de la palabra de Dios y de la evangelización<sup>3</sup>.

Siempre cabe echar en falta tratamientos más detenidos de algunas cuestiones. A la institución familiar, por ejemplo, se dedica una página en cuanto responsable de la educación, en el capítulo dedicado a la «Ética de la educación». O en la exposición de los principios de la Moral social donde apenas es posible para el autor ofrecer más que los primeros trazos de categorías tan relevantes para la ética y para el pensamiento social (persona, bien común, solidaridad, etc.). Sin embargo, el libro alcanza un equilibrio razonable en cuanto a la distribución de los temas. También sería posible hacer observaciones sobre la sistemática: el estudio de los derechos humanos se pospone al penúltimo capítulo del libro, o el bloque de temas sobre la economía antecede a otros que podrían haberse considerado primero, como los relativos a cultura, educación, o política.

Estas objeciones pesan sólo relativamente en el conjunto de un trabajo armónico, que merece ser tenido en cuenta como una exposición de la materia completa, suficientemente clara y accesible para quienes toman su primer contacto con la moral social, destinatarios inmediatos del libro.

**José BULLÓN HERNÁNDEZ**, *Testigos en el mundo. Fundamentos de Moral social*, Madrid: Facultad de Teología San Dámaso, 2007

Este libro forma parte de la colección de manuales de la Facultad de Teología de San Dámaso y es fruto de la larga experiencia docente del profesor Bullón en el campo de la Moral social. La obra se ocupa sobre todo de los aspectos fundamentales de la Moral social. Frente a la complejidad creciente de las configuraciones sociales y la posible tentación para el cristiano del aislamiento, el autor remarca el compromiso social como parte esencial de la vocación y de un genuino testimonio cristianos.

---

<sup>3</sup> Puede ser clarificador considerar esta relación magisterio-teología tal como quedó delineada por la CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, de 24-III-1990, n. 22ss. Allí se desarrollaba esa relación según la clave siguiente: «El Magisterio vivo de la Iglesia y la teología, aun con funciones diversas, tienen en definitiva el mismo fin: conservar al pueblo de Dios en la verdad» (n. 22).

Los siete capítulos se agrupan en dos partes. La primera está dedicada a los referentes para la Moral social: la importancia del Concilio Vaticano II para la disciplina, el carácter comunitario del mensaje cristiano y los fundamentos de la Moral social. En el capítulo segundo Bullón se ocupa de la relación persona-comunidad, e intenta una caracterización de la sociedad actual: sociedad de globalización, de la información, comunicación y movilidad. Teniendo en consideración esa creciente complejidad hubiera sido deseable avanzar más por este camino, concediendo mayor relevancia a la contribución descriptiva de la sociología.

Al tratar de la dimensión comunitaria del hombre (58-66), Bullón ha desarrollado con cierto detenimiento la dimensión relacional humana desde el misterio de la Trinidad. A partir de la vida trinitaria y de las implicaciones de la encarnación del Verbo, el autor extrae algunas derivaciones morales del ser comunitario del hombre que deben servir de orientación a la Moral social.

El libro concede un espacio considerable a los aspectos históricos. Repasa y compara los esquemas de los manuales anteriores al Concilio Vaticano II, reflexionando sobre las características, líneas teológicas y limitaciones: concentración en la justicia conmutativa, distanciamiento del conjunto de la teología, excesivo juridicismo, etc. A continuación se detiene pormenorizadamente (35-75) en la Constitución *Gaudium et spes* y su nuevo enfoque teológico de las cuestiones sociales. Todavía los aspectos históricos vuelven a hacerse presentes en el tercer capítulo, con un recorrido de la reflexión teológica desde la patrística hasta la doctrina social de la Iglesia (126-182).

La primera parte termina con un repaso de las líneas teológicas de la Moral social que surge del Concilio Vaticano II. Para el autor, la disciplina ha de fundamentarse en la aportación bíblica, estructurarse en torno a la caridad, la justicia y el bien común, incorporar la contribución de la doctrina social de la Iglesia y a partir de ahí centrarse en el compromiso del cristiano en los diversos campos de la sociedad (economía, política, derechos humanos y cultura), como signo del Reino de Dios presente entre nosotros. Se trata, por tanto, de una Moral social atenta a la realidad, orientada a la transformación de la sociedad a partir de la función crítica de la fe y abierta a la transcendencia.

La segunda parte se ocupa en cuatro capítulos de las categorías que organizan la moral social. En el cuarto capítulo distingue entre verdades o categorías fundamentales (caridad, justicia y bien común) y valores (dignidad humana, libertad-autoridad, igualdad y participación). El capítulo quinto está dedicado a la justicia. Recoge la distinción clásica de sus especies (general,

conmutativa y distributiva) y a continuación presenta su visión acerca de la justicia social, como justicia del bien común y clave de la Moral social. Consecuentemente, el bien común es tratado en estrecha relación con la justicia, ya que ésta se realiza en aquél.

El sexto capítulo se ocupa del Reino en cuanto comporta el compromiso del cristiano por hacer más humano el mundo desde Dios. El extenso tratamiento del Reino constituye una nota distintiva de esta obra: se profundiza en la relación entre Reino y justicia, de manera que sin llegar a identificarse, la justicia viene a ser expresión del Reino; y todo ello sobre el trasfondo del compromiso del cristiano en la transformación de la sociedad.

Finalmente, en el séptimo capítulo Bullón entra en uno de los campos concretos que atañen a la Moral social. Expone la naturaleza y finalidad de la economía, el mensaje de la Sagrada Escritura sobre los bienes materiales, las orientaciones morales sobre la economía (principios, criterios para una ética económica) y la visión teológico-moral del trabajo. Quizás se trate de una síntesis demasiado apretada a la vista de los problemas que atraviesa hoy la economía mundial, que merecerían orientaciones más específicas.

El autor ha detectado la necesidad de concentrarse en los fundamentos de la Moral social y ha desarrollado su proyecto en coherencia con esa intuición. El resultado no obstante queda algo descompensado, tanto por el detenimiento con que se abordan aspectos históricos como por la ausencia de numerosas cuestiones que suelen considerarse objeto de la Moral social (la política, la familia, la cultura, la educación, los medios de comunicación, etc.). Es cierto, sin embargo, que el título del libro refleja adecuadamente el contenido, y nada impide que el empeño iniciado pueda ser continuado en el futuro.

**José Román FLECHA ANDRÉS**, *Moral social. La vida en comunidad*,  
Salamanca: Sígueme, 2007

El Prof. Flecha, catedrático de Teología moral en la Pontificia de Salamanca, es de sobra conocido para el público español. Con el presente manual completa una exposición de la teología moral titulada *La vida en Cristo*, en cinco volúmenes que se han sucedido en la misma editorial desde 1999. El autor indica en la presentación que la obra se presenta como un manual de Teología moral social, es decir, una exposición sistemática de la vida y responsabilidad del hombre en sociedad desde la perspectiva de la ética racional y a la luz de

la revelación cristiana. Y añade: «Nuestro manual busca compaginar la seriedad académica con el atractivo de un libro de lectura» (13).

El libro contiene veintitrés capítulos agrupados en tres partes. La primera de ellas pone los fundamentos sobre los que afirmar una reflexión ética de la vida del hombre en el entorno social. Y para ello se ocupa del binomio persona-sociedad, de las consecuencias para la vida moral de profesar la fe en el Dios trinitario y en definitiva de la visión del hombre que proyecta la revelación cristiana como imagen de Dios. Enseguida, al hilo de las enseñanzas de Juan XXIII en *Mater et magistra*, se tratan también otras categorías básicas de la moral social como el derecho natural, los valores verdad, justicia, amor y libertad, así como los principios de la doctrina social de la Iglesia (bien común, subsidiariedad, etc.).

De los seis capítulos que integran esta primera parte, el cuarto intenta una aproximación a «los ideales de la modernidad» expresados en el célebre lema revolucionario: libertad, igualdad, fraternidad. Es indudable que una Moral social culturalmente situada debe confrontarse con las propuestas sociales dominantes de la modernidad y de la posmodernidad, que junto a importantes avances incluyen también dilemas y conflictos que llegan hasta el presente y nos tocan en la existencia diaria. En esa difícil tarea trata de avanzar este capítulo, quizá teniendo más en cuenta la perspectiva y las categorías propias de la antropología que las de la sociología y demás ciencias sociales.

En efecto, existen varios factores que dificultan a nuestro juicio esa tarea pendiente del diálogo entre la reflexión teológica y las ciencias sociales. Por hacer sólo referencia a algunos, se puede mencionar entre ellos el déficit tradicional de reflexión y pensamiento teológico sobre lo social, así como la cautela que se hace imprescindible a la hora de extraer conclusiones para el orden social desde el dogma trinitario cristiano. Sin embargo, la verdad cristiana puede iluminar lo social, como lo ha hecho tradicionalmente en el plano de la persona, y no sólo negativamente –en el sentido de la «reserva escatológica» que impide cualquier absolutización de lo social, político, económico–, sino también aportando contenidos positivos, sin llegar a crear cortocircuitos de tipo integrista o pensar en modelos totalizadores. Por otra parte, las ciencias sociales mantienen todavía su adherencia al paradigma positivista que las hace refractarias a toda consideración metafísica o sapiencial. En sentido algo más amplio, tampoco facilita esa tarea de diálogo la complejidad misma del fenómeno de la modernidad, que además de presentar diversas caras enfatiza con frecuencia y reivindica frente al cristianismo valores cuyo origen, paradójica-

mente, no deja de ser evangélico. Finalmente, se ha de tener en cuenta que todo ese trabajo ha de hacerse con el nivel de síntesis y de discernimiento que impone el género del manual.

La segunda parte del libro («escenarios y problemas») constituye el cuerpo del proyecto y es la más extensa, con un desarrollo temático en quince capítulos: derechos humanos, familia, demografía, trabajo, las migraciones, la opción por los pobres, salud y enfermedad, poder y autoridad, etc. Cada capítulo merecería un comentario específico. Con carácter general puede decirse que el lector encontrará sobre cada uno de esos grandes temas exposiciones sólidas, que partiendo siempre que es posible del dato sociológico lo iluminan después desde las principales claves de la reflexión teológica y desde el patrimonio del magisterio social.

La tercera parte reviste el carácter de un epílogo y se ocupa de los nuevos desafíos mundiales en clave ética y de las exigencias de la esperanza escatológica para la acción.

El trabajo de Flecha suscita multitud de observaciones particulares. En ocasiones, el lector echa en falta tomas de posición más decididas respecto a cuestiones debatidas (por poner sólo un ejemplo, la doctrina social de la Iglesia es mencionada sin terminar de delinear su estatuto en el conjunto de la disciplina) o desarrollos acerca de ciertas cuestiones (veracidad, democracia, propiedad y destino universal de los bienes, etc.) que podrían con razón encontrar un espacio en la Moral social. Como también a la inversa, campos que sin poder ser excluidos de la Moral social suelen encontrar acomodo en otras secciones de la moral (por ejemplo, el capítulo relativo a la salud y la enfermedad). En este punto, desde luego, se ha de reconocer lo artificioso de la distinción que se ha impuesto entre la moral de la persona y la social, que hace que en muchos casos la distribución de los temas sea bastante convencional.

En conjunto, el libro constituye una aportación significativa al panorama de la teología española reciente, como una exposición sistemática de la Moral social que articula razonablemente y con equilibrio sus elementos principales.

**Enrique Colom**, *Scelti in Cristo per essere santi. IV. Morale sociale*, Roma: Edusc, 2008

*Elegidos en cristo para ser santos* es el título de una exposición completa de Teología moral en varios volúmenes, cuya médula es la concepción de la vida cris-

tiana como llamada de Dios a la santidad en el amplio escenario del obrar humano, a través de la identificación con Cristo. Esta Moral social tiene por autor a Enrique Colom, Ordinario de Moral en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, en Roma.

El plan general de la obra incluye, tras sendos volúmenes dedicados a la Moral fundamental y a la Moral teologal, un tercero de Moral especial que se ocupa de las virtudes cardinales<sup>4</sup>. En él se aborda no sólo una caracterización general de la justicia, sino también su desarrollo específico en tres capítulos: el primero trata de la lesión de la propiedad ajena, la damnificación injusta, la responsabilidad hacia la verdad el honor y la fama del prójimo; el segundo de la inviolabilidad de la vida propia y ajena (salud, suicidio, homicidio, legítima defensa, pena de muerte, guerra); y el tercero aborda el origen y fin de la vida (estatuto del embrión, aborto voluntario, procreación artificial, etc.). De esta forma, quedan para el volumen de la Moral social los contenidos específicos de los que se ha venido ocupando la doctrina social de la Iglesia (caps. III-VIII): familia, trabajo, cultura y medios de comunicación, política, economía y aspectos de la mundialización (políticos, económicos, ambientales).

Ciertamente, todavía hoy subsisten dificultades para integrar las cuestiones objeto de la doctrina social de la Iglesia en las exposiciones sistemáticas de la moral. Por otra parte, también confluyen aquí las dificultades de la distinción muchas veces convencional entre Moral de la persona y la Moral social. La solución adoptada aquí prima el criterio histórico sobre el sistemático, en la medida en que expone primero las cuestiones propias del tratado clásico de la justicia (con el añadido de los atentados contra la vida en su origen y su fin) y recoge después, en volumen separado, los desarrollos del moderno magisterio social.

Al margen de las cuestiones sobre la sistemática, vale la pena detenerse en los aspectos fundamentales tratados en el primer capítulo: «La sequela di Cristo nell'agire sociale» (13-76). Este título da paso a un desarrollo sobre el carácter social de la persona, que implica una complementariedad entre lo individual y lo social, y apunta una cierta semejanza con la vida trinitaria, como sugiere *Gaudium et spes* (n. 24).

Tras abordar el papel de la Iglesia en la sociedad, el libro incluye una referencia a las ideologías sociales contrapuestas a la doctrina social de la Igle-

<sup>4</sup> Cfr. RODRÍGUEZ-LUÑO, A., *Scelti in Cristo per essere santi. III. Morale speciale*, Roma: Edusc, 2008.

sia: el individualismo «con su epígono del laicismo» y el colectivismo «con su heredera la teología de la liberación» (67). Podría haberse avanzado más en una caracterización descriptiva de las sociedades modernas no limitada a lo ideológico. Y en este terreno –al margen de lo discutible que resulta considerar las propuestas de la teología de la liberación como «ideología social» y no otras que encajarían mejor bajo ese título, como la cuestión del «gender»– quizá habría merecido una referencia más detenida el desafío que representa hoy el proyecto del liberalismo radical.

El capítulo segundo ofrece una caracterización más detenida de la doctrina social de la Iglesia: trazos históricos, naturaleza, sujeto, autoridad, objeto y finalidad, destinatarios, epistemología, fuentes, interdisciplinariedad, continuidad y renovación (77-113). Colom señala que la Moral social y la DSI no se identifican, aunque existe un nexo profundo entre ambas, «y lo indicado en la explicación de esta materia puede valer tanto para el magisterio social como para la teología moral social» (59). Supuesta la no identificación de dos realidades unidas por un profundo nexo, la pregunta subsiste: más allá de las vicisitudes históricas, ¿se integran ambas, como aportaciones de origen y carácter diverso, en una misma disciplina de la teología, o por el contrario se trata de dos disciplinas paralelas? Tanto el tratamiento por separado del perfil de cada una, como la atención y el espacio dedicados a esta cuestión parecen indicar que el autor se inclina por la duplicidad de disciplinas teológicas autónomas.

Cuestión diversa es afirmar, como hace el autor, que *históricamente* el magisterio social se ha adelantado al análisis teológico en algunas o en muchas cuestiones. Esto supone reconocer en no pocos casos un papel brillante al magisterio social, y también que la teología no siempre ha estado a la altura de los estímulos que recibía; pero tales observaciones no alteran el estatuto de ambas instancias ni sus relaciones recíprocas al servicio de la evangelización.

Este capítulo segundo concluye con la exposición de los principios y valores que dotan de identidad a la doctrina social. La dignidad y radical igualdad de todos los hombres es fundamento y fuente de toda la enseñanza social de la Iglesia y viene radicada en el carácter de imagen del creador, que se extiende a los no nacidos, disminuidos, enfermos terminales, etc. Sobre ese fundamento se apoya el bien común, la destinación universal de los bienes, la opción preferencial por los pobres, la solidaridad, así como la subsidiariedad y la participación. Entre los valores que constituyen punto de referencia de la vida social y guardan estrecha relación con los principios, se señalan la verdad y la justicia, la libertad y la paz.

La perspectiva de la llamada a la santidad como horizonte de la Moral social es irrenunciable cuando pensamos en el creyente. Al mismo tiempo, queda todavía pendiente la tarea de articular una propuesta cristiana para la convivencia en la sociedad plural, que tenga también presente la dimensión pública de ese discurso y por tanto a quienes profesan otras religiones y a los no creyentes. El libro contiene elementos que podrían prolongarse en esa dirección, pero se han de tener en cuenta las limitaciones que impone el género. Y el autor ha conseguido exponer las cuestiones con notable síntesis.

#### OBSERVACIONES FINALES

Con el recorrido precedente a la vista, se ofrecen ahora unas observaciones que persiguen como objetivo señalar síntomas, constatar logros y debilidades o proponer puntos para la discusión. Tales observaciones serán agrupadas en dos sectores: unas que atañen a la *formalidad teológica* de la disciplina (1), y otras de *orden cultural o social* (2), que implican también la reflexión teológica como estímulos que ésta recibe desde fuera, pero de los que no puede prescindir sin traicionarse a sí misma.

1. La Moral social, como área específica de la Teología moral católica, se ha visto afectada por el proceso de renovación (fuentes, método, enfoques filosóficos, etc.) que ésta ha seguido en el siglo XX, algunos de cuyos aspectos permanecen todavía en curso. En este contexto se constatan en el campo de la Moral social puntos de convergencia casi universalmente compartidos, a la vez que ciertos obstáculos o dificultades de distinto orden:

a) Puede decirse que existe un acuerdo unánime sobre la necesidad de fundar la Moral cristiana, y la social en particular, sobre fuentes formalmente cristianas, bíblicas y patrísticas<sup>5</sup>. Ese acuerdo contrasta con las dificultades que se encuentran a la hora de ponerlo en práctica. Hay que constatar logros alcanzados en este punto: la mayor parte de las exposiciones sistemáticas de la Moral social se ocupan hoy de detectar y exponer una síntesis de los principales núcleos bíblicos, especialmente del Nuevo Testamento, y aunque en menor medida de las contribuciones de la literatura patrística. Esto aporta elementos imprescindibles para una reflexión cristiana de lo social, y enriquece evidentemente las exposiciones. Sin embargo, no siempre resulta fácil articu-

<sup>5</sup> Es ya un tópico recordar la oportuna indicación conciliar del Decreto *Optatum totius* (n. 16) relativa a la renovación de los estudios en las diversas disciplinas sagradas.

lar los desarrollos específicos desde claves bíblicas, de manera que las fuentes cristianas impregnen el conjunto y no queden sólo como una exigencia de tratamiento preliminar que después se abandona.

Algo semejante se puede decir en relación con la dogmática: existen también intentos de hacer más visible el vínculo de la Moral social con los contenidos de la fe, es decir, con las diversas áreas de la Teología dogmática. En este terreno es habitual el recurso a las aportaciones de la antropología cristiana y la cristología para iluminar las praxis sociales; sin embargo, merecerían más atención las referencias a la teología trinitaria, a la escatología, etc., que no suelen pasar de meros apuntes rápidos con escasa incidencia en los desarrollos.

Es verdad que no resulta posible –ni deseable– elaborar una Moral social completa sólo desde fuentes bíblicas o como deducción directa de la fe cristiana. En este amplio conjunto de cuestiones incide el debate sobre la especificidad de la moral cristiana. E inseparablemente la necesidad de contar con una mediación ética de carácter racional que permita articular los contenidos de la revelación. Aquí habría que mencionar la categoría de ley natural, con una mayor raigambre bíblica pero no exenta de dificultades, que han llevado a veces a abandonarla de manera precipitada. También encuentra aquí su lugar el concepto de dignidad de la persona y su expresión en los derechos humanos, siempre que se eviten formulaciones en clave meramente contractualista o utilitarista, y se muestre su anclaje en la naturaleza del hombre y su conexión con el bien común.

b) Otra cuestión relativa a la formalidad teológica de la Moral social es la de sus relaciones con la doctrina social de la Iglesia. Son de sobra conocidas las vicisitudes históricas que pesan cuando se aborda esta materia. Un hito importante y relativamente reciente en ese proceso es la clarificación del estatuto teológico de la DSI, iniciada en el pontificado de Pablo VI y con una confirmación determinante en sucesivas tomas de posición de Juan Pablo II, la más explícita e importante en *Sollicitudo rei socialis* (n. 41).

Que la DSI se encuentra en el seno de la teología moral es hoy una tesis comúnmente admitida. Sin embargo, subsisten todavía divergencias y perplejidades respecto a cuál sea su lugar dentro de ese espacio, y en particular sobre cómo se articula la relación Moral social-DSI. Una manera de entenderla consiste en asimilar la DSI con el magisterio social y asignarle la misma consideración que el magisterio tiene en cualquier otra área de la teología, o sea como una contribución autorizada a la interpretación de la Escritura y la tra-

dición eclesial<sup>6</sup>. Otros por el contrario afirman que la DSI se constituye dentro de la Moral social con un *estatuto científico autónomo*. El resultado problemático de esta postura es la yuxtaposición de dos disciplinas teológicas paralelas, difíciles de distinguir en la medida en que comparten fuentes y objeto. Para sostener esta supuesta autonomía científica de la DSI (al lado de la Moral social) se elabora entonces una compleja caracterización –desconocida en otras áreas de la teología–, en atención a multitud de factores: históricos, el sujeto, los destinatarios, el objeto, la finalidad, las fuentes, el método, su carácter interdisciplinar, etc.

Está fuera de duda que la DSI tenga una identidad y valor propios. La cuestión es si esa identidad consiste en una especie de Moral social «duplicada», o la de una instancia eclesial que mantiene relaciones de servicio recíproco con la teología, y ambas con respecto a la evangelización. En el caso de afirmar la duplicidad de ciencias, la distinción sólo convence si se atiende al sujeto que formula la enseñanza; lo cual, además de introducir una complejidad y confusión notables, acentúa sin pretenderlo una concepción dialéctica de la relación entre la teología y el magisterio.

2. El recurso de la teología a la Escritura y a fuentes cristianas es inseparable de su mirada sobre el mundo, sobre el presente momento cultural y social. Es precisamente ese vínculo con la razón el que inmuniza a la teología de sus posibles degeneraciones fideístas o fundamentalistas, de una parte, pero también de una mirada sobre el mundo que se conforma con él hasta perder la esencia evangélica. En este dilatado campo del binomio fe-razón con su compleja circularidad, encuentran su lugar propio las apelaciones reiteradas al diálogo entre la Moral social y las Ciencias sociales. Nos conformaremos con señalar, dentro de este amplísimo panorama, dos desafíos que presentan las sociedades modernas y que la Moral social no puede dejar de escuchar:

a) El primer punto se refiere a la consideración de la religión o religiones en la esfera pública. La Moral social consiste en un discurso cristiano que ofrece una propuesta ética dirigida en primer lugar al creyente. Al mismo tiempo, por no reducirse a mero discurso autorreferencial, no puede renun-

---

<sup>6</sup> Un análisis adecuado de esta cuestión puede verse en CARLOTTI, P., «Un chiarimento decisivo». DSC e teologia morale», en CARLOTTI, P. y TOSO, M. (eds.), *Per un umanesimo degno dell'amore. Il «Compendio della Dottrina sociale della Chiesa»*, Roma: LAS, 2005, 157-180. Ver también CONGR. PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, de 24-III-1990, nn. 22ss.

ciar a dirigirse a la plaza pública donde entra en diálogo con otras propuestas, de carácter religioso o no, en orden a alcanzar los consensos que articulan la convivencia en un mundo globalizado. La pregunta entonces surge inmediatamente: ¿es oportuno todavía hoy elaborar un discurso religioso con pretensiones en el espacio público, en la sociedad moderna, diferenciada, en una palabra, secularizada?

Esta cuestión, que hasta hace poco permanecía en los límites de la Sociología de la religión, debería hoy ser tenida en cuenta por la Moral social y no sólo como una «cuestión previa» de carácter legitimador, sino como un horizonte que ha de estar presente en todo el desarrollo<sup>7</sup>. Los interrogantes aquí se multiplican: supuesta la conveniencia de un discurso teológico para la esfera pública –y por tanto de un lugar para la religión en ese espacio–, ¿qué características habría de reunir una Moral social así entendida? Téngase en cuenta que esta teología llamada a realizar el ejercicio de «mirarse desde fuera», no puede perder en ese paso su formalidad teológica tal como ha sido aludida antes, pues sería tanto como postergar su identidad.

Evidentemente, la cuestión no se resuelve en una comprensión simplista de la dialéctica entre el creyente y el no creyente, en el sentido de atribuir al primero la apelación a la fe y al segundo el argumento racional. Sin quitar nada a la importancia que tiene la distinción entre la fe y la increencia, ese marco se ve trascendido puesto que el creyente está llamado –también en cuanto tal– al ejercicio de la razón y de un discurso reflexivo, y el no creyente por su parte puede y debe estar abierto a la verdad también cuando ésta se descubre o ilumina desde una tradición religiosa.

Las exposiciones de la Moral social podrían verse enriquecidas si, sin perder de vista su identidad teológica, tomaran en cuenta la perspectiva sociológica sobre la religión que se ocupa entre otros de los siguientes interrogantes: ¿qué lugar ocupan hoy las creencias y las prácticas religiosas, tanto en una perspectiva local como global? ¿Se puede decir, sin más, que vivimos en un mundo secularizado? Y, lo que es más importante, al margen de una perspectiva cuantitativa sobre la secularización, ¿qué significa y cómo debe interpretarse el abandono que tiene lugar en Europa de las creencias y, sobre todo, de las prácticas religiosas? Éstas son sólo algunas de las cuestiones que la teolo-

<sup>7</sup> La perspectiva jurídico pública de relaciones institucionales Iglesia-Estado se ocupa de problemas reales y sigue siendo necesaria, pero la cuestión del lugar de la religión en lo público desborda con mucho esa dimensión.

gía podría tomar en cuenta para entablar un diálogo fructífero con la Sociología de la religión.

b) La Moral social habría de confrontarse también críticamente con la literatura no teológica respecto de un segundo desafío que aquí apenas cabe mencionar. Las ciencias sociales se construyen sobre una concepción de lo social entendido como artificio, es decir, como el producto de un contrato, de convenciones y de dinámicas sistémicas que se separan cada vez más de lo humano. Frente a sociedades cada vez más complejas, que se diferencian en subsistemas dotados de autonomía normativa y experimentan dificultades crecientes de integración, el discurso teológico se inscribe en una tradición que reconduce a unidad cualquier manifestación de lo social, y a una unidad centrada en una ontología de lo humano (ley natural, dignidad y derechos humanos). La diversidad de perspectivas se hace evidente, pero las dificultades para entablar el diálogo pueden ser vistas también como oportunidades y estímulo para la reflexión.

Expresado en términos más amplios, la Moral social –en mayor medida que otras áreas de la teología– tiene pendiente la tarea de entablar un diálogo sereno con la modernidad, o más precisamente con las ciencias y las praxis de la sociedad moderna, que tienden a excluir la religión de lo público y en definitiva de lo racional, casi tanto como evitan abordar lo social desde planteamientos de orden sapiencial con anclaje en una verdad metafísica. Éstos son a nuestro juicio los dos principales obstáculos que se interponen para un diálogo de entendimiento entre la Moral social y las ciencias sociales. Obviamente, esas dificultades se hacen presentes a la hora de delinear en los manuales el estatuto y los fundamentos de la Moral social.

Por lo demás, la crisis que atraviesan las sociedades liberales en el orden cultural, político y económico, o las que surgen para educar ciudadanos desde la anomía o desde modelos de supuesta neutralidad ética, son algunos factores que pueden caer también del lado de las oportunidades.